

Decreto Nº 2055 que crea e integra una Comision para asistir en representacion del Gobierno a la inauguracion del monumento panteon erigido en homenaje de los heroes y martires de Constanza Maimon y Estero Hondo

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO 2055

CONSIDERANDO que el proximo sabado 18 del mes en curso se inaugurara el monumento erigido en homenaje a los heroes y martires de Constanza Maimon y Estero Hondo

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el articulo 55 de la Constitucion de la Republica dicto el siguiente

D E C R E T O

ARTICULO UNICO —Se crea una Comision para asistir en representacion del Gobierno a la inauguracion del monumento-panteon erigido en homenaje de los heroes y martires de Constanza Maimon y Estero Hondo que se efectuara el sabado 18 de marzo en curso la cual estara integrada de la siguiente manera

Dr Victor Gómez Berges Secretario de Estado de Relaciones Exteriores quien la presidira

Dra Altagracia Bautista de Suarez Secretaria de Estado de Industria y Comercio

Dr Fernando Amiana Tio Embajador Jefe de la Mision de la Republica ante las Naciones Unidas

Lic Cesar Herrera Secretario de Estado Director de Prensa de la Presidencia de la Republica

Dr I Ricardo Ricourt Secretario Administrativo de la Presidencia y

Profesor Miguel Angel Jimenez Ayudante Personal del
Presidente de la Republica

DADO en Santo Domingo de Guzman Distrito Nacional
Capital de la Republica Dominicana a los quince dias del mes
de marzo del ano mil novecientos setenta y dos años 129º d
la Independencia y 109º de la Restauracion

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 2056 que nombra al Sr Baldomero Taverias Javier Regidor
del Ayuntamiento del Municipio de Tenares

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO 2056

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el articulo
55 de la Constitucion de la Republica dicto el siguiente

D E C R E T O

ARTICULO UNICO —El senor Baldomero Taverias Javier
queda nombrado Regidor del Ayuntamiento del Municipio d
Tenares en sustitucion del senor Victor Tavaréz Alvarez

DADO en Santo Domingo de Guzman Distrito Nacional
Capital de la Republica Dominicana a los quince dias del mes
de marzo del ano mil novecientos setenta y dos años 129º de
la Independencia y 109º de la Restauracion

JOAQUIN BALAGUER